Banco Azteca

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en millones de pesos, salvo utilidad básica por acción ordinaria)

Banco Azteca, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Av. Ferrocarril de Río Frío 419 A-10 Fracc. Industrial del Moral
C.P. 09010 Iztapalapa, Ciudad de México

Ingresos por Intereses		$ 75,869
Gastos por Intereses		$ (7,069)
Resultado por Posición Monetaria Neto (Margen Financiero)		$ 0
MARGEN FINANCIERO		$ 68,800
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios		$ (13,243)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		$ 55,557
Comisiones y Tarifas Cobradas	$ 4,719	
Comisiones y Tarifas Pagadas	$ (2,523)	
Resultado por Intermediación	$ 4,027	
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	$ (1,134)	
Gastos de Administración y Promoción	$ (56,758)	$ (51,669)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		$ 3,888
Participación en el Resultado Neto de otras Entidades		$ 5
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		$ 3,893
Impuestos a la Utilidad		$ (1,079)
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		$ 2,814
Operaciones Discontinuadas		$ 0
RESULTADO NETO		$ 2,814
Otros Resultados Integrales		
Valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender	$ 0	
Valuación de Instrumentos Financieros Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo	$ 0	
Ingresos y Gastos Relacionados con Activos Mantenidos para su Disposición	$ 0	
Remedición de Beneficios Definidos a los Empleados	$ 0	
Efecto Acumulado por Conversión	$ 0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	$ 0	$ 0
Participación en ORI de otras Entidades		$ 0
RESULTADO INTEGRAL		$ 2,814
Resultado Neto Atribuible a:		
Participación Controladora	$ 2,814	
Participación no Controladora	$ 0	
Resultado Integral Atribuible a:		
Participación Controladora	$ 2,814	
Participación no Controladora	$ 0	
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	$ 0.2492	

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

""El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

http://www.bancoazteca.com.mx (ver sección "Información financiera") **http://www.cnbv.gob.mx**

ALEJANDRO VALENZUELA DEL RÍO	**JUAN CARLOS REYES SOTO**	**GERARDO AMANDO DÍAZ VALDEZ**	**ALBINO MARTÍNEZ SOSA**
Director General	**Director de Administración y Finanzas**	**Director de Auditoría**	**Director de Información Financiera**